

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES 11 21 22 23 Y  
NÚMERO 245205  
FECHA DE PRESENTACION  
21 AGO. 1979

**MODELO DE UTILIDAD** Concedido el Registro de acuerdo con los datos que se aseguran en la presente declaración según el contenido de la memoria adjunta.

90. PRIORIDADES:	
91. NÚMERO	92. FECHA
93. PAIS	
94. FECHA DE PUBLICIDAD	95. CLASIFICACION INTERNACIONAL F 02 M 17/06
96. TÍTULO DE LA INVENCIÓN "ECONOMIZADOR DE GASOLINA PARA AUTOMOVILES"	
97. SOLICITANTE (ES) D. BENITO GUERRA JORDAN	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/. Santa Teresa de Jesús, 2 - ZARAGOZA	
98. INVENTOR (ES)	
99. TITULAR (ES) D. BENITO GUERRA JORDAN	
79. REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

21.0.1979

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un economizador de gasolina para automóviles.

Más concretamente, en la invención se ha idea-

5. do un dispositivo a incorporar en el carburador de los vehículos automóviles y concebido para establecer un ahorro en el consumo del combustible mediante la disposición de medios dosificadores del combustible que proporcionan un aporte racional hacia los cilindros, evitando el suministro inadecuado de gasolina que produce el ahogo del motor y un gasto excesivo.
- 10.

- En líneas generales, el dispositivo que se preconiza comprende como elementos esenciales unos chiclés que se disponen en los difusores del carburador y que tienen como misión regular el paso del combustible aspirado por los cilindros, comprendiendo el dispositivo un tercer chiclé de salida para la mezcla.
- 15.

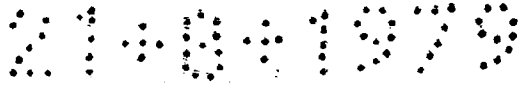
- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 20.

En los dibujos:

- La figura 1, es una sección parcial del carburador en la que se aprecian los difusores provistos de los medios de dosificado de combustible.
- 25.

La figura 2, corresponde a otra vista del carburador en la que se aprecia la membrana de presión del acelerador y el chiclé de salida de la mezcla.

Haciendo referencia a las figuras, se apre-



cia en su realización un dispositivo para ahorro y economizado de combustible que comprende unos chiclés -1- y -2-, para el aporte dosificado de combustible hacia los difusores -3- y -4-, lo que evita el llenado de los mismos por el combustible.

5. La mezcla producida en los difusores es aspirada por los cilindros a través del chiclé -5- de salida que realiza una función dosificadora, evitando el ahogo del motor.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

25. 1. Economizador de gasolina para automóviles, caracterizado esencialmente por el hecho de disponerse en los difusores del carburador sendos chiclés que establecen un aporte dosificado del combustible aspirado por los cilindros hacia los respectivos difusores, de manera que al actuarse sobre la membrana de presión del acelerador se produce el suministro de la mezcla resultante al motor a través de un segundo chiclé de alimentación y dosificado.

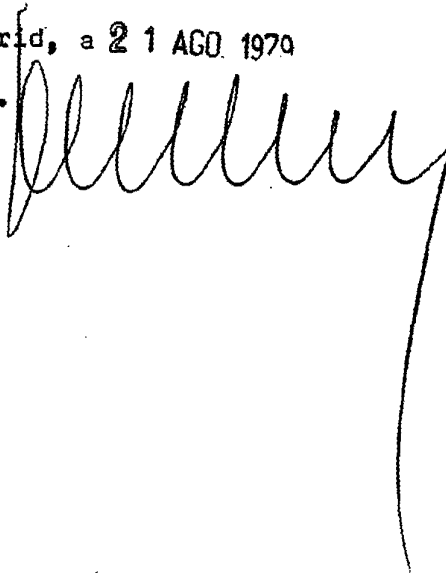
2. Economizador de gasolina para automóviles.

21.8.1970

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 AGO 1970

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the 'p.a.' text. The signature is cursive and appears to be a name with a long, sweeping tail.

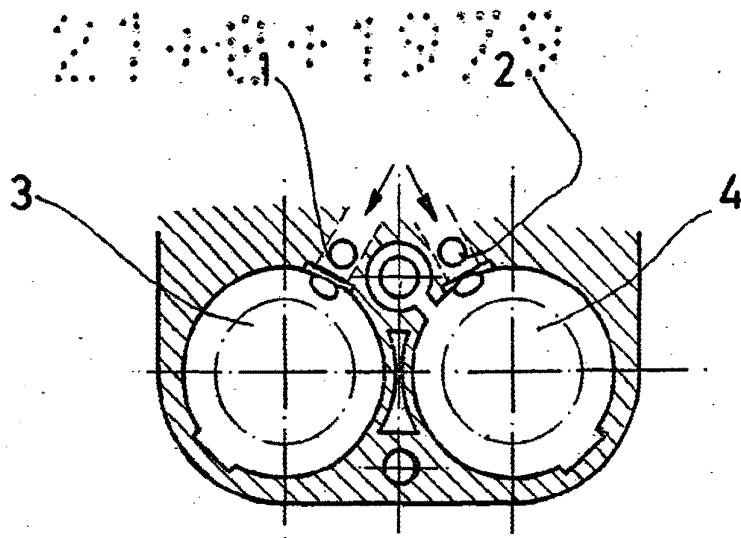


FIG. 1

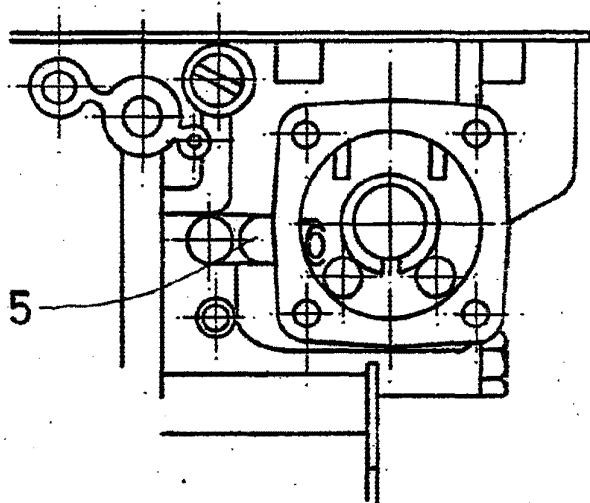


FIG. 2

Madrid, a 21 AGO. 1979  
p. a.